

Clasificación mundial: 36

Clasificación regional: 4

l puntaje de libertad económica de Uruguay es de 69.7, lo que hace que su economía alcance el puesto 36 en el *Índice* 2013. Su puntaje es 0.2 puntos más bajo que el año pasado, con descensos en las libertades laboral, de empresa y monetaria, que ha contrarrestado las mejoras en libertad fiscal y libertad frente a la corrupción. Uruguay ocupa el cuarto puesto entre los 29 países de la región América del Sur y Central/Caribe

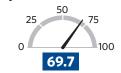
Uruguay continúa desempeñándose competitivamente en muchos de los aspectos que conforman los cuatro pilares de la libertad económica. Los cimientos de su libertad económica se encuentran entre los más firmes de la región y son bastante sólidos en comparación con otros países del mundo. El sistema judicial, eficaz y relativamente independiente, proporciona una firme protección de los derechos de propiedad y sustenta el Estado de Derecho. El nivel de percepción de la corrupción ha disminuido, mejorando las perspectivas de desarrollo económico a largo plazo.

Unas normativas y un entorno regulador sensatos que respaldan el comercio global y la inversión fortalecen la competitividad general, aunque los mercados de capital siguen estando subdesarrollados. A pesar del reto que ha supuesto el entorno económico global durante los últimos cinco años, Uruguay ha vuelto a los niveles de inversión extranjera anteriores a la crisis y ha alcanzado unas tasas de crecimiento que promedian más del 6%.

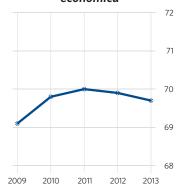
CONTEXTO: Uruguay tiene una numerosa clase media, altas tasas de crecimiento del PIB y bajos niveles de pobreza extrema. El izquierdista Frente Amplio obtuvo la mayoría en las elecciones presidenciales de 2009, siendo elegido presidente en 2010 el exguerrillero del Frente José Mujica. Uruguay es miembro fundador de MERCOSUR (la organización de comercio del Cono Sur) y en 2007 firmó un Acuerdo Marco de Inversión y Comercio con Estados Unidos. La economía está basada en gran medida en la exportación de productos básicos como leche, carne, arroz y lana, aunque la madera y los productos informáticos están aumentando sus cuotas de mercado. Uruguay ofrece excelentes servicios bancarios, incluidas las sucursales de algunos de los mayores bancos del mundo, pero ha surgido una gran controversia en torno al acuerdo para compartir información con la Argentina. La involucración del Estado en la economía es sustancial y se necesita una mayor desregulación en las telecomunicaciones, la energía y los servicios públicos.

URUGUAY

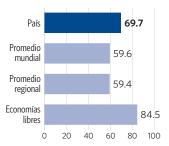
Puntaje de libertad económica



Tendencia de libertad económica



Comparativa del país



Información general

Población: 3.4 millones PIB (PPA): \$50,900 millones 5.7% de crecimiento en 2011 6.1% de crecimiento anual compuesto en el último lustro

\$15,113 per cápita Desempleo: 6.0% Inflación (IPC): 8.1%

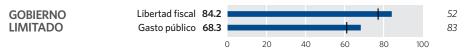
Entrada de IED: \$2,200 millones Deuda pública: 54.2% del PIB

Datos de 2011 a menos que se indique de otra forma. Datos compilados hasta septiembre de 2012.

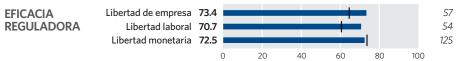




La propiedad privada es en general segura y las expropiaciones son improbables. Los contratos se cumplen, aunque la judicatura tiende a ser lenta. El gobierno ha establecido Conciliación y Arbitraje para administrar los contenciosos relativos a la inversión. Hay en vigor regulaciones que protegen los derechos de autor y las agresivas campañas antipiratería han dado lugar a diversos enjuiciamientos con éxito. La integridad y la transparencia del gobierno se han mantenido relativamente bien



Los tipos impositivos máximos sobre los ingresos y a las empresas son del 25%. Otros impuesto incluyen un impuesto sobre el valor añadido (IVA) y un impuesto sobre las ganancias del capital. La carga tributaria general equivale al 18.1% del total de ingresos nacionales. El gasto público permanece en torno al 32.5% del PIB. Los pequeños déficits presupuestarios han estado disminuyendo y la deuda pública ha caído por debajo del 55% del PIB. Los cambios menores realizados en el presupuesto de 2012 están produciendo una recaudación extra que está ayudando a mejorar el déficit.



Las recientes reformas han mejorado considerablemente la eficacia reguladora. Ahora hacen falta cinco procedimientos y siete días para abrir una empresa, comparados con los promedios mundiales de siete procedimientos y 30 días. El costo de completar los requisitos de obtención de licencias también se ha reducido. El costo extrasalarial de emplear a un trabajador es bajo, pero las restricciones sobre las horas de trabajo son inflexibles. La inflación ha estado relativamente alta, pero la estabilidad monetaria sigue bajo control.



El promedio de la tasa arancelaria es del 3.6% y algunas persistentes barreras no arancelarias se suman al costo del comercio. Las inversiones extranjeras no necesitan de autorización o registro previo y el régimen de la inversión es relativamente eficaz. El sector financiero continúa evolucionando, pero los mercados de capital están subdesarrollados y concentrados en la deuda pública. El Estado continúa influenciando la distribución del crédito.

Cambio en los puntajes

ESTADO DE DERECHO		GOBIERNO LIMITADO		EFICACIA REGULADORA		APERTURA DE LOS MERCADOS	
Derechos de propiedad Libertad frente a la	-	Libertad fiscal Gasto público	+3.0 -0.4	Libertad de empresa Libertad laboral		Libertad comercial Libertad de inversión	0
corrupción				Libertad monetaria	-0.9	Libertad financiera	0